

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletn., 2931

Director: ALFONSO RUZ DE GRIJALBA

Madrid 4 de Junio de 1924

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LVI—Número—10.496

EN EL MAR Y EN EL AIRE

El problema de los transportes

En una sesión celebrada por *The Institution of Naval Architects*, de Londres, ha disertado luminosamente Mr. Archibald Hurd acerca del porvenir de los transportes marítimos, dando una llamada de atención sobre la posibilidad de que Alemania, en fecha no lejana, vuelva a ser una terrible competidora en lo que respecta a construcción de buques y motores marinos, así como a los transportes marítimos, y como prueba señala el detalle de que ya se ve la bandera alemana en todos los puertos, mares y océanos.

Sería una gran suerte para nosotros—dice el conferenciante—poder sostener un promedio de producción de un millón de toneladas en un próximo futuro, o aproximadamente las tres cuartas partes de la producción anterior a la guerra. Lo que sucedió con el exceso de trabajo en la industria constructora es asunto que debe meditarse seriamente, sobre todo cuando este exceso no es corriente en el país ni hay posibilidad de acopiarlo como en el pasado. En este respecto, el sistema de «trade unions» no ha dado buen resultado.

Refiriéndose al desarrollo de la Aviación, Mr. Hurd expresó que su principal ventaja sobre el buque es la velocidad.

Cree, sin embargo, que la mayor parte de los comerciantes no estarían dispuestos a pagar el excesivo precio de dicha ventaja, aun cuando se probara que el sistema aéreo es tan seguro y digno de confianza como el transporte marítimo; en cambio, considera más probable su utilización para reducir las distancias entre los distintos lugares del Imperio como medio suplementario, y por tanto, sin causar perjuicio a la navegación.

Cuando se habló del dirigible para grandes distancias y el aeroplano para las cortas, no se ignoraba la influencia beneficiosa del combustible en el rendimiento de los transportes marítimos, reduciendo su coste y aumentando su eficiencia.

Una libra de carbón transporta 25 millas una tonelada de alimentos; en cambio, con una libra de aceite combustible puede transportarse la misma cantidad tres veces más lejos.

Por lo que se refiere a la Marina, tanto de guerra como mercante, es indudable que el empleo de aceite reporta grandes ventajas. En esta última, los buques permanecerán menor tiempo en los puertos, pudiendo conducir más carga y obteniendo mayores beneficios.

La falta de un exceso de tonelaje en la Marina mercante inglesa en adición a las necesidades normales; la limitada esfera de acción del dirigible y aeroplano para usos comerciales y el advenimiento del buque con motor, constituyen una esperanza para la industria constructora de buques y motores.

El comercio interior y exterior del Imperio, excepción hecha del internacional, suma aproximadamente 150 millones de toneladas al año, para cuyo transporte basta con las grandes unidades; por lo tanto, si la navegación busca y adquiere cargamento, sacará su fruto, y los beneficios podrán dedicarse a la construcción de buques.

Como ampliación a la conferencia de mister Hurd, el capitán de fragata Burney continuó disertando acerca del actual desarrollo y porvenir del dirigible, especialmente dedicado al transporte. En su opinión, el primer problema que tendrá que afrontar el proyectista de aeronaves es el compaginar la economía con el desarrollo o de grandes velocidades. Considera de vital importancia para la nación el desarrollo de un tipo de dirigibles eficiente y seguro para que pueda emplear el hidrógeno, y respecto a la construcción de la envuelta, aboga por el dirigible rígido, dispuesto, no con un débil conjunto de material de fábrica y alambres, sino con una robusta estructura, capaz de aguantar los temporales más duros.

A continuación describió el proyecto *Igla India* que goza del apoyo del Gobierno. Este itinerario tendría su estación terminal en Bombay, y el vuelo se dividiría en dos etapas: una de Inglaterra al Cairo, de 2.300 millas, y otra del Cairo a Bombay, de 2.400. La estación del Cairo consistiría solamente en un poste de amarre, y la de Bombay llevaría además un cobertizo. Por último, habla de los ensayos que están llevando a cabo con objeto de poder hacer los recorridos sin los gastos de la instalación de poste de amarre permanente. La idea es instalar bases móviles que pueden trasladarse de un punto a otro, y de este modo probar distintos recorridos, hasta obtener el que mejor se adapte a los nuevos medios de transporte, y en tiempo de guerra, cuando los dirigibles sean armados con sus copias cuadradas de aeroplanos de combate y pesen a constituir los ejes de la flota encargada de la protección o del comercio, entonces aquellas bases serán indispensables para el uso de la Marina.

Terminados los discursos de los dos anteriores oradores, terció en la discusión Sir Westcott Abell, manifestando que, de existir convenientes precisiones sobre el empleo que debía darse a la Aviación para obtener el máximo rendimiento, indiscutiblemente es su cometido de escuchar como auxiliar de la flota.

Según el orador, han terminado ya para siempre los días en que el mundo naval tenía limitada su visibilidad al horizonte de su cortina de destroyers, y, en cambio, hoy en día

los aeroplanos escuchas pueden facilitar un radio ilimitado, y si existe una flota de combate para proteger el comercio, lógicamente debe verse que en el arma aérea encontrará su adecuada protección.

Acuerdo entre China y los "Soviets,"

Pekín 3.—En el acuerdo concertado entre China y la República de los «Soviets» rusos, los dos países se comprometen a no reconocer los Tratados firmados por cualquier Gobierno anterior a la caída de los Zares, y a no firmar en lo sucesivo ningún acuerdo que pueda ser perjudicial para Rusia o para China.

Esta, por su parte, se compromete a restituir las propiedades de su pertenencia a la Iglesia ortodoxa, y Rusia, a su vez, se compromete a evacuar la Mongolia, mediante condiciones que se adoptan en una Conferencia oficial.

Del mitin sanitario celebrado el domingo 1.º de Junio en el teatro Eldorado

Después de unos conceptos emitidos por el Sr. Prieto Pazos, en los cuales hizo resaltar el peligro que envuelve los enterramientos en las iglesias, pidiendo a los Poderes públicos la prohibición de esta arraigada costumbre, el doctor Salas y Vaca, director del Manicmio del Estado comienza su elocuente y meritoria disertación, saludando al público que con tanta obsequiosidad y entusiasmo asiste a estos actos de enseñanza sanitaria; y agradeciendo al doctor Navarro Fernández la cariñosa lección que le ha obligado a esta intervención, para colaborar a los fines meritorios de esta propaganda, que cuenta ya entre sus éxitos con la intervención de la Iglesia, que por la firmeza de sus dogmas, huye de los terrenos movizados, y cuando se decidió días pasados a representarse en estos actos por nuestro insigne prelado, fué por la convicción segura de la justicia y a las miras con que se procede en esta labor de vulgarización sanitaria.

Explica su intervención entre cuerdos y centrados, para hablar de locos, diciendo que a la vista del poco éxito que acompaña a los esfuerzos de los profesionales en la cura de las demencias, está convencido de que el único camino para remediar esta grave dolencia, es hablar a cuerdos para que ellos sepan, por los medios puramente filiacios que ha de mencionar, prevenir y evitar la locura.

La locura, más que enfermedad, es una consecuencia resultante de la generación humana, y más, si nace loco por el estigma de la degradación originaria, que fácil es adquirir la locura por la influencia de causas extrañas. Esta es una enfermedad de abolengo, y para prevenirla, precisa de todo punto suprimir las causas orgánicas, modificando los climas patológicos en que se apoyan las perturbaciones del espíritu. Nos degeneramos por las enfermedades y vicios, y todas las causas patológicas que puedan acarrear esta menor resistencia de nuestro sistema nervioso, son factores importantes de la locura. La herencia juega en primer término; la debilitación por enfermedades, que la higiene debe atender en defensa preventiva, y los vicios actuales con su secuela de intoxicaciones principalmente alcohólicas y de venenos medicamentosos; que el arte ha sabido perfeccionar la primera, sirviéndose de mezclas alcohólicas, que endulzadas por su grato sabor, son más a propósito que las bebidas naturales de vinos o uros, menos ofensivos ciertamente, para producir los funestos accidentes que las modernas mezclas originan. La perfección con que los tóxicos estupefacientes y anestésicos hoy se aplican a la vista del público, en centros de sedas y esencias, que con tanta justeza deben perseguirse, son los responsables de esas locuras trágicas que lamentamos en nuestros días, y bajo cuyas sombras narcóticas se producen los más grandes acontecimientos que tan funestas tragedias ocasionan. (Prolongados aplausos).

La avaricia unida a estos desenfadados vicios, es la gran responsable de las grandes demencias que se albergan en nuestros Asilos de alienados.

Todo esto, es íntima trabazón por la progresiva degradación de nuestras costumbres, ha traído una gran anestesia moral con pérdida de todo idealismo, y todos sentimientos nobles, haciendo de nuestra pobre España una Patria de peligrosos Sarcos, en la que faltan idealistas y reivindicadores Quijotes. El doctor Salas fué aplaudidísimo a la terminación y durante su elocuente discurso.

A continuación y llena de dulce sentimentalismo, habló la señorita Díaz Rabaneda de las bellezas de nuestra vida interior, que desgraciadamente no cultivamos lo bastante para nuestra defensa individual y social. El doctor Albarudi, con unas envidiables dotes de erudición y elocuencia, habló cautivando la atención de la concurrencia, siendo muy aplaudido, como los Sres. Gascón, Linares Irujo y el Sr. Ros de Ojano, que dió por terminado el acto, haciendo un interesante resumen.

Este número ha sido sometido a la previa censura

Sociedad Española de Construcción Naval

El día 30 de Mayo último, en su domicilio social, Sagasta, 25, se reunió la Junta general de accionistas de esta Sociedad, convocada para la aprobación de la gestión social y del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1923, según la reseña condensada en la Memoria que el Consejo sometió a la deliberación de la Junta.

En dicha Memoria, se da cuenta del fallecimiento del que fué consejero fundador y vicepresidente de la Sociedad, excelentísimo señor don Javier Gil y Becerril, acaecida en 30 de Marzo último, y se hace constar el sentimiento que el Consejo y la Sociedad han producido tal pérdida, por las especiales dotes del finado.

A continuación menciona la Memoria el estado de los contratos que la Sociedad tiene en curso, cuyas obras se detallan en el álbum ilustrado que la acompaña y entre los que figuran los relativos a cruceros, destroyers, sumergibles y cañoneros para el ministerio de Marina, 65 baterías (de 4 piezas) de obuses ligeros para el ministerio de la Guerra, diversos lotes de proyectiles para los ministerios indicados, material móvil de f. c. para diversas Compañías ferroviarias y vapores para la Compañía Transatlántica Española, de los que ha terminado y entregado el «Alfonso XIII» y el «Cristóbal Colón», que en la actualidad han realizado ya varios viajes al continente americano, alcanzando velocidades superiores a las de otros buques extranjeros que hacen el mismo recorrido.

Consigna, asimismo la Memoria, las diversas obras de habilitación en los talleres de Bilbao, Reinosa y Cádiz, y en los del Estado sitos en El Ferrol, Cartagena y San Fernando (Cádiz), ha realizado para la buena marcha de los contratos.

Cita la Memoria que, atendiendo las solicitudes de los constructores navales, por Real orden de 11 de Febrero último se han modificado las primas a la construcción, de conformidad con las alteraciones introducidas en el Arancel, si bien limitando la cifra total de primas a percibir por los diversos constructores, lo que resta desde luego eficacia a la disposición mencionada, que por otra parte no basará para que las construcciones mercantes suspendidas puedan continuar normalmente.

Refiriéndose al contrato de arrendamiento de los estilleros del Nervión que, con opción a compra durante cinco años y con obligación de ella a partir del décimo, estaba vigente, dice la Memoria que ha sido sustituido por otro de compra, en el cual el precio se ha hecho efectivo mediante una emisión de obligaciones al cinco y medio por ciento por veinte millones de pesetas. Se añade, que para sustituir los bonos de construcción amortizados de emisiones anteriores y los que se amorticen durante los años de 1924 y 25 se llevó a cabo una nueva emisión de 21.500 bonos de 500 pesetas nominales, a cargo de la Compañía Transatlántica.

Anuncia, que en breve se procederá al canje de los títulos representativos de las distintas series de acciones que está distribuido el capital social por los nuevos títulos que unifican dichas series en dos, blancas, intransferibles a extranjeros, y rojas.

Participa que las vacantes de consejero producidas por el fallecimiento del excelentísimo Sr. D. Javier Gil y Becerril y por la dimisión del Excmo. Sr. D. César de la Mora han sido cubiertas por los Excmos. Sres. D. Pablo Rózpide y Beriz y D. Juan Tomás de Gandarias y Durafons, y la de vicepresidente por el excelentísimo señor marqués de Urquijo, de cuyos nombramientos los dos primeros se someten a la aprobación de la Junta general.

Enaltece la Memoria el comportamiento y lealtad del personal técnico, administrativo y obrero, y da cuenta de la marcha de las instituciones de Beneficencia y Previsión para él creadas y de las crecidas cantidades con que ha contribuido la Sociedad a su sostenimiento. Por último propone la distribución de pesetas 4.882.876,01, que como beneficio se han obtenido durante el ejercicio y que permiten, hechas las deducciones estatutarias, repartir un dividendo de 7 por 100, equivalente a 35 pesetas, como en años anteriores. A cuenta de él se repartió el 3 por 100 en Febrero.

La Junta, después de dedicar un sentido recuerdo al Excmo. Sr. Gil y Becerril y de a orden que consta en el acta su dolor por tan irreparable pérdida, aprobó la gestión social, así como el balance, cuenta de pérdidas y ganancias y otras generales de la Sociedad, el reparto del dividendo indicado y las demás proposiciones formuladas en la Memoria; ratificó en sus cargos de consejeros, con singular complacencia, a los Srs. Rózpide y Gandarias, y nombró a los accionistas Vickers Limited y Banco de Vizcaya revisores para informar a la Junta de 1924.

Terminada la lectura y aprobación de la Memoria, la presidencia y la gerencia segregaron algunas manifestaciones muy interesantes referentes a la creciente nacionalización de industrias, que la Sociedad procura con el mayor esfuerzo a fin de hacer cada día más efectiva su independencia industrial con la del país, logrando la producción nacional de todos los elementos complementarios a la construcción naval.

La Junta se congratuló de ello, así como del éxito de las obras ejecutadas por la Sociedad, entre la que se hizo especial mención, recordan-

do los viajes de los Reyes de España a Italia, de los buques construídos por ella, que hicieron la navegación en circunstancias atmosféricas muy desfavorables, sobre todo para los buques de pequeño porte, como los sumergibles, que se condujeron perfectamente durante el viaje, haciéndolo resaltar la pericia de sus grandes dotaciones.

También dieron cuenta del éxito obtenido en las pruebas del destróyer «Alcedo», que ha dado una velocidad muy superior a la contratada; y, por último, dieron la noticia, recibida en el mismo día de celebración de la Junta, de que el vapor «Cristóbal Colón» construído totalmente por la Sociedad (casco, máquinas y aparatos auxiliares) había batido todos los «records» de velocidad, de buques nacionales y extranjeros entre Cuba y el Norte de España, lo cual es motivo de legítima satisfacción para la Compañía Transatlántica, que tan hábilmente conduce sus barcos y para la Sociedad Española de Construcción Naval que lo construye.

Finalmente, la Junta otorgó sus plácemes y ratificó su Consejo a la Gerencia y al personal de la Sociedad por su acertada gestión.

La Junta fué presidida por el presidente del Consejo de Administración, excelentísimo señor conde de Zubiría, y actuó de secretario el consejero secretario del Consejo señor barón de Satriástegui. Presentes o representados asistieron los Bancos de Vizcaya, Crédito de la Unión Minera, Español de Crédito, Urquijo de Barcelona, Hispano Colonial, Arnús Garí, Bilbao, del Comercio y Mercantil de Santander, Sociedades Altos Hornos de Vizcaya, Vickers, Armstrong, Brown, Duro Felguera, Construcciones Metálicas.

Compañía Transatlántica, Vasconia, Talleres de Deusto y Asociación Benéfica y de Previsión de los Empleados de la S. E. de C. N., y Sres. conde de Zubiría, marqués de Urquijo, Dawson, Zaharoff, Ellis, Falkner, barón de Satriástegui, marqués de Arriluce de Ibarra, conde de Gamazo, José María de Chávarri, Noriega, J. T. de Gandarias, marqués de Valdeleñas, Sansalvador, López de la Cámara, J. Díez Cordovés, G. Roi de la Parra, P. Rózpide, D. Bugallal, J. M. Cervera, N. Fuster y A. Navarrete.

La situación política en Francia

París 3.—La cuestión de una crisis presidencial continúa apasionando a la opinión y a la Prensa.

Según *La Liberté*, el Sr. Millerand continúa dispuesto a negarse a salir del Eliseo, a menos que un voto de censura, emanado de las dos Cámaras, no le obligue moralmente a ello.

Ahade que los amigos del presidente de la República aseguran que incluso en la propia Cámara, les sería difícil a los socialistas reunir mayoría en favor de una proposición que el derribar al jefe del Estado, violaría las leyes constitucionales de la República.

En cuanto al Senado, salvaguardia de la Constitución, la mayoría de adhesión al presidente sería indudable, no sólo por Millerand, sino por la causa de la legalidad, que en este caso es una misma cosa.

Le Journal confirma que el presidente de la República enviará a la Cámara un mensaje que deberá ser puesto a votación, con el fin de aclarar la actitud de ella en lo que respecta a las leyes constitucionales de la República.

Le Matin considera posible que visiten al Sr. Millerand varias personalidades políticas, que realizarán una gestión cerca del presidente para decidirle a renunciar a sus propósitos de que se abra un debate seguido de votación, acerca de este mensaje.

En el caso de presentar a dimisión el señor Millerand, se dice que, después de obtener un puesto en la Cámara, asumiría la dirección de las oposiciones.

El Congreso del partido socialista unificado ha acordado apoyar a un Gobierno presidido por Herriot y autorizar a los diputados y senadores del partido para votar el presupuesto.

Esta tarde se han reunido conjuntamente los grupos de la izquierda republicana democrática y de los republicanos izquierdistas de la Cámara de diputados para cambiar impresiones acerca de la elección del nuevo presidente de la misma.

Se acordó comisionar a varios miembros de ambos grupos para que se avistan con el Sr. Raul Peret, presidente que fué de la última Cámara, y hablen con él acerca del asunto.

El Sr. Peret, al recibir a los comisionados, les manifestó que no había cambiado de criterio respecto al particular y que, por lo tanto, consideraba que no podía ser candidato.

En vista de esto, volvieron a reunirse a última hora los referidos grupos, los cuales, estimando dignos de respeto los motivos expuestos por el Sr. Peret para no autorizar la presentación de su candidatura, acordaron designar como candidato de dichos grupos al Sr. Meginot, ministro de la Guerra en el último Gabinete Poincaré.

El Sr. Meginot ha aceptado esta proposición.

Llegada del embajador español

Buenos Aires 3.—En el trasatlántico español «Victoria Eugenia» han llegado a esta capital el embajador de España en la República Argentina, señor marqués de Amposta, y el agregado comercial, Sr. Boix, a quienes esperaban en el muelle el personal de la Embajada, representaciones de las colectividades españolas y del Gobierno y numerosos amigos

El Hipócrates inglés

Hace pocos días se ha celebrado en Inglaterra y también en la Academia de Medicina de París, el tercer centenario de uno de los pocos médicos que, en el mundo, merecieron que se les distinguiera por sus contemporáneos y por la Historia con el honoroso sobrenombre que tuvo el Padre de la Medicina.

No sabemos que aquí se haya festejado el aniversario del escocés médico inglés, nacido en el pequeño pueblo Windfor-Eagle, del condado de Dorset, en Mayo de 1624. Y ello es muy de lamentar y acaso de censurar, pues que en España, mejor dicho, en toda la península ibérica, siempre fueron tradicionales las doctrinas hipocráticas y no fueron pocos los médicos insignes que, por profesarlas en toda su pureza y extensión, legaron sus nombres a la posteridad. Alguno de ellos, como el divino Vallés, D. Bonifacio Gutiérrez, viven aún en nuestra memoria, pues que la Villa y Corte, queriendo perpetuar su recuerdo, bautizó con los nombres de tan esclarecidos médicos a algunas calles de Madrid.

Pero es que además de éstos y anteriores a ellos también, tuvimos nosotros un *Hipócrates ibero*, que así se le denominó, bien justamente, al doctor D. Francisco Cuéllar, que tuvo a su cargo la primera cátedra de Patología interna de la Universidad de Coimbra, el cual publicó en 1543 una obra de carácter hipocrático, la que obtuvo tal resonancia en la península y fuera de ella que le valió el expresado sobrenombre.

La fama de Sydenham, como clínico eminentísimo, ha llegado hasta nuestros días, y, a pesar de los grandes progresos y de los radicales rumbos y cambios de la Medicina actual, la figura del Hipócrates inglés, como práctico, no ha habido quien la sobrepase. Gran terapeuta, como era lógico e imprescindible en tan notable clínico, dió su nombre al laudano y a algunos otros productos farmacológicos menos popularizados que aquél.

Aunque no por su culpa, sino por los disturbios y guerras de su país, Sydenham fué un mal estudiante, pues que tuvo que abandonar Oxford sin terminar sus estudios y ejercer la profesión con títulos ilegales.

No fué esto óbice, para que, estudiando en los enfermos, en la práctica, más que en los libros, conquistara el favor de sus contemporáneos, antes de obtener, a los cincuenta y dos años, la boria de doctor en la Universidad misma de Oxford. Ya en esta última etapa de su vida, habiendo publicado muchas de sus valiosas obras, entre ellas su *Tratado de la Gota*, ya fué reputado de excelente ojo clínico, y honrado por sus colegas con el sobrenombre de Hipócrates inglés.

Después de Sydenham ha habido pocos que merecieran dicho apelativo. Algunos, no obstante, hemos conocido nosotros. Ya citamos, anteriormente a nuestro D. Bonifacio Gutiérrez, a quien pudieramos incluir entre los contempórarios, pues que floreció en tiempos de Isabel II. De este célebre doctor del Hospital General de Madrid, cuántas juicios, diagnósticos y pronósticos que le acreditaron de gran ojo clínico.

Cierto que de tal ojo se ríen hoy sus colegas actuales. Pero, a pesar de las burlas y cuchufletas que dicha cualidad ha sugerido a los conspícuos del día, nosotros recordaremos siempre lo que, a este respecto, decíamos el simpático y desventurado Semmola, otro clínico eminente y sabio profesor de la Universidad de Nápoles:

«Dichoso el médico que posea un ojo clínico y más dichoso todavía el enfermo que se deje tratar por él.»

Verdad que el análisis moderno y el Laboratorio han hecho casi inútil el ojo clínico, en cuanto se refiere al diagnóstico. Pero verdad, también, que toda la ciencia, la verdadera ciencia del médico, no está sólo en el diagnóstico, sino en el pronóstico.

Y esto, es lo difícil. Porque dicha ciencia sólo se adquiere con la práctica. Tal vez, por esto, los médicos ingleses, a quienes no se les puede negar que son o suelen ser los mejores clínicos, se llaman *practitioners*.

Sin que este título que ellos se dan, sea obstáculo para escribir y publicar—cuanto ás encumbrados, más—muchas y notables obras, de sabor práctico más que teórico.

AMUSANT

LA CRISIS ALEMANA RESUELTA

Berlín 3.—El presidente del Imperio ha designado al Sr. Marx para ocupar el cargo de canciller y ha repuesto en sus respectivas carteras a todos los ministros dimisionarios.

UN ATENTADO

Contra el director del Banco de Italia

Roma 3.—En la sucursal del Banco de Italia en Turín se recibió un paquete, atado con una cuerda, dirigido al director de dicho establecimiento de crédito. Al ir a abrirlo uno de los cajeros el paquete estalló.

Tanto el cajero como otros dos empleados que se hallaban cerca de él han resultado con diversas heridas. Témease que el primero que

El Directorio militar

El Consejo de ayer

El Consejo del Directorio duró ayer desde las siete de la tarde a las nueve de la noche, y, según manifestó el general Vallespina, toda la reunión fué dedicada al estudio de varios expedientes del ministerio de Marina, con asistencia del subsecretario de este departamento.

Entre los proyectos aprobados figuran tres muy importantes.

En virtud de uno de ellos se reorganiza totalmente el ministerio de Marina, como base para la redacción del presupuesto parcial de este departamento. El proyecto fué aprobado y será sometido hoy a la firma del Rey.

Otro proyecto se refiere a la división en dos de la actual Dirección de Navegación y Pesca. Esta reforma no implica aumento alguno de personal, sino que tiende a separar dos funciones que son completamente distintas, y así será más efectiva y práctica la actuación de ambos organismos.

Por último, el tercer decreto a que aludió el general fué uno referente a la supresión de todas las Escuelas Náuticas, a excepción de cuatro, que son las de Cádiz, Bilbao, Barcelona y Santa Cruz de Tenerife.

Audiencias suspendidas

En lo sucesivo no se concederán más audiencias en el ministerio de la Guerra, donde sólo acudirán el Cuerpo diplomático y los subsecretarios de los distintos departamentos ministeriales.

El general Riquelme

Anoche visitó el general Riquelme al secretario del Directorio, Sr. Nouvilles, con el que celebró una detenida conferencia.

El Consejo de Economías

En una de las dependencias del Senado ha quedado constituida la sección de Defensa de la Producción del Consejo de Economías, y con este motivo ayer se reunió el Comité con objeto de crear las secciones correspondientes. Son éstas cuatro. De ellas sólo falta por organizarse la relativa a Aranceles.

El día 14 del mes actual se constituirá el Comité, con asistencia de los asesores que hayan designado las Cámaras de Comercio e Industria.

En la reunión de este pleno, que presidirá el presidente del Consejo de la Producción, quedará ultimado cuanto se relacione con el personal.

Ya se han presentado multitud de expedientes en solicitud de los beneficios que otorga la ley a las nuevas industrias.

Nombramiento

Ha sido nombrado vocal del Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos el general marqués de Cavalcanti.

Dos procesamientos

Como director de *El Socialista*, ha sido procesado el ex diputado socialista D. Pablo Iglesias, por haber publicado en dicho periódico la conferencia que en Abril del año último dió en el Ateneo de Madrid D. Indalecio Prieto.

A este último le han sido notificados tres autos de procesamiento por delitos de imprenta injuriando al Rey, al Ejército y a la autoridad.

Procesamiento del conde de Limpías

El juez instructor encargado de depurar las responsabilidades administrativas del Ayuntamiento de Madrid, ha dictado auto de procesamiento contra el ex alcalde maurista señor conde de Limpías, a quien se le supone responsable de la deficiente distribución y mala administración de las tablas reguladoras para la venta de ezcúcar al precio de tasa.

Para que continúe en libertad el conde de Limpías, se le exige una fianza de 150.000 pesetas.

Conferencia radiotelefónica del presidente

El general Primo de Rivera ha sido invitado para dar una nueva conferencia por radiotelefonía, habiendo accedido gustoso al requerimiento.

Dará dicha conferencia mañana, día 5, a las cuatro de la tarde, utilizando para la radio difusión la estación que la Marina de guerra tiene establecida en la Ciudad Lineal, y ella estará dedicada a los españoles residentes en Portugal y en los países americanos, pues aun que no desconoce las dificultades que existen para que pueda ser oída al otro lado del Océano, no quiere desaprovechar el momento que se le presenta para dirigir un saludo a sus compatriotas, en la seguridad de que a todos ha de llegar, si no directamente, por la Prensa, al reproducir ésta la conferencia.

De Palacio

A la hora de costumbre despachó esta mañana con el Rey y el presidente del Directorio, que sometió a la firma de S. M. algunos decretos.

Después del despacho, recibió el Rey en audiencia al general de brigada Sr. Navarro, al coronel D. Ricardo Fernández Tamarit, teniente coronel D. Remón Losada, comandante D. Pablo Martín Zaldívar y D. Ricardo Nardiz y al almirante D. Ignacio Pintado.

También cumplieron al Rey el general Losada y su señora.

La Reina Victoria recibió esta mañana en audiencia a la duquesa de Asperja, condesa madre de Los Llanos, señora del general Milán del Bosch, condesa viuda de Castilla de Guzmán e hijo, doña Silva Sardaña de Navarra, señora de Béistegui y señorita de Barrechea.

En la iglesia de las Calatravas se verificará mañana la ceremonia de vestir por primera vez el hábito de caballero de Santiago el príncipe de Asturias.

Un príncipe legionario

Estos días algunos colegas dieron cuenta de haber sido reclamado por el Gobierno de Abisinia, un joven príncipe de aquel país, que había prestado servicio en el Tercio de Ex-

tranjeros, como legionario, durante tres años. Las noticias que en Melilla se tienen del príncipe legionario, son escasas y contradictorias, según dice hablando de esto *El Telegrama del Rif*.

Informes recibidos de Ceuta, hablan del ingreso en el Tercio, hace más de dos años de un joven negro, que a guisa de sus compañeros lo consideraban descendiente del emperador de Abisinia.

El supuesto o real príncipe, estuvo destacado en Uad Lau y M'Ter, tomando parte en varios combates librados en aquel territorio.

Posteriormente, fué trasladado a Melilla, marchando destacado a Ben Tieb, donde con trajo unas fiebres palúdicas que le obligaron a recluírse en el hospital Docker.

En dicho establecimiento benéfico, permaneció dos o tres meses, al cabo de los cuales, como persistiera la dolencia, se ordenó su traslado a Ceuta, para someterlo a un reconocimiento médico definitivo.

Agregan las referencias de Ceuta, que a poco de regresar el joven negro a la vecina plaza, fundó en aquel puerto un buque de guerra extranjero, en el que el legionario en cuestión embarcó cierto día para no regresar más.

También se dice que durante su permanencia en el Tercio, recibió frecuente correspondencia de elevadas personas de Inglaterra e Italia.

Como se vé, subsiste la duda de que un príncipe de Abisinia haya prestado servicio en el Tercio como legionario.

Las niñas desaparecidas

Lo que dice el jefe superior

Sobre la una de la tarde de ayer recibí en su despacho oficial a los reporteros el jefe superior de Policía, D. Valeriano del Valle.

Dijo dicho señor que hasta la fecha no había ninguna noticia de interés, ni indicio ni pista verdadera que pudiera aclarar el misterio que rodea la desaparición de las niñas de la calle de Hilarión Eslava.

Refiriéndose a la detención de las madres de éstas, dijo que, como ya se había dicho, fueron puestas a disposición del juez instructor que sin duda en el transcurso de sus interrogatorio no debió creer que estuvieran complicadas en el asunto.

Continuó afirmando que no cree en la posibilidad de que las niñas hayan sido asesinadas, y que sospecha cada vez más que éstas estén en alguna casa particular, de donde se las sacará cuando menos se piense en el suceso.

Dijo también que la Policía continúa trabajando por todos los caminos que se la señalan y practicando diariamente registros, sin que hasta la fecha éstos hayan dado resultado alguno satisfactorio para el fin que se persigue.

Aseguró asimismo que la mujer conocida por «la Tula» no había sido detenida, y únicamente interrogada, puesto que esta mujer ha tenido que ver con la justicia por el tráfico de menores.

Terminó el jefe superior de Policía prometiendo a los reporteros que tan pronto como tuviera alguna noticia de interés con relación a este suceso, se apresuraría a comunicársela.

Labor judicial

Ante el juez instructor comparecieron ayer tarde doña Rosario Martínez y doña Juana Gestas, madre e hija, respectivamente, y vecinas de la calle de Hilarión Eslava, núm. 71, acerca de las cuales se han publicado ciertas informaciones con motivo de haberse ausentado aquéllas de dicha finca el día en que desaparecieron las niñas.

Madre e hija han justificado sercillamente aquel hecho, pues en la aludida fecha encontraron una ocupación que les obligaba a variar de residencia.

También declaró Agueda de la Presa, vecina de la casa número 60 de la misma calle, sin que facilitase el menor dato útil para el esclarecimiento del suceso.

Diversos periodistas solicitaron ayer audiencia del juez de instrucción del distrito de la Universidad, Sr. Fernández y Fernández de Quirós, aprovechando la circunstancia de hallarse de guardia.

Contestando a los reporteros, dijo el señor Fernández que no cree que se trate de un delito de sangre. Las niñas desaparecidas viven seguramente, y es lo más posible que bien por propio impulso o guiadas por alguna persona muy conocida de ellas o de alguna de ellas, hayan ido al lugar en que deben encontrarse actualmente, y no es aventurado asegurar que quienes las retienen no se han atrevido a dejarlas por temor al escándalo y a la responsabilidad en que han incurrido.

Nada hay hasta ahora—añadió—que sirva de pista eficaz, y la labor está en la Policía, pues al sumario no se puede llevar todo el chismorreo folletinesco y pelucatesco forjado alrededor del suceso. Venga, pues, una pista definitiva y entonces la actuación judicial llegará activamente hasta el fin.

El señor juez tuvo amables frases de reconocimiento para los reporteros y les invitó a que sean pocos en recoger tantas fantasías, ya que sólo conducen a involucrar las investigaciones sin ningún beneficio, y si causando los consiguientes perjuicios.

Hospital de la Cruz Roja

Mañana, a las once de la mañana, S. M. la Reina colocará la primera piedra de los nuevos Dispensarios en los solares adquiridos para ampliación del hospital de San José y Santa Adela, de esta corte y seguidamente la augusta señora impondrá las insignias de la Cruz de Beneficencia a la madre superiora de dicho hospital, entregando los títulos de enfermeras profesionales que han terminado sus estudios y prácticas.

Quedan invitados a dicho acto tanto las damas enfermeras como todas las asociadas y asociadas, siendo preciso, para concurrir al acto, ostentar la insignia de la institución, y las damas enfermeras, las de su Cuerpo.

MARRUECOS

El comunicado de anoche

El parte oficial de Marruecos, recibido anoche en el ministerio de la Guerra, no acusa novedad en ninguna de ambas zonas del Protectorado.

Fuego contra los rebeldes

Melilla 3.—Con destino al grupo de Regulares de Alhucemas llegaron 400 indígenas de Larache.

En la avanzadilla de Afrau se hizo fuego de cañón y ametralladoras contra los grupos rebeldes que se hallaban en las casas próximas.

Si que ocurriera novedad alguna se realizó un convoy a las posiciones del sector de Tizzi Azza y se relevó la guarnición de la base de Hidros.

Imposición de gaiones

En el campamento de Ben Tieb se celebró una fiesta con motivo de la imposición de los galones de cabos a varios legionarios que se comportaron heroicamente en los últimos combates. El jefe de la Legión, Sr. Franco, pronunció una vibrante arenga, y luego desfilaron los legionarios ante los compañeros agradecidos.

Llegada del general Grund a Ceuta

Ceuta 3.—Llegó el general segundo jefe D. Federico Grund Rodríguez, al cual se le dispuso un cariñoso recibimiento.

Al desembarcadero acudieron los generales Sres. Montero y Quispe de Llano, jefes y oficiales de la guarnición, otras autoridades y numerosos amigos, pues el Sr. Grund fué hasta hace poco, aquí coronel de Artillería y dejó muy gratos recuerdos.

Concierto en honor de Sanjurjo

Melilla 3.—La banda del Tercio extranjero, que ha marchado a Ceuta, dió antes de salir en la Comandancia general un concierto en honor del general Sanjurjo.

Se han efectuado convoyes sin novedad a las posiciones del sector de Tistutin.

Haliándose limpiando una pista a el soldado expedicionario del Príncipe D. Leopoldo Rodríguez Fernández se le disparó el arma y le causó una herida que le fué curada en la enfermería de Tafersit.

Accidente de aviación

Melilla 3.—Cuando volaba entre Sidi Dris y Afrau el aeroplano Bristol número 30, pilotado por el suboficial D. Eloy Fernández y el teniente Flores, cayó al mar a causa de haberse parado el motor.

La situación del aparato y de los aviadores era peyorosísima, pues se hundían por momentos; pero en aquellos instantes decisivos a dió el vapor «España número 5», que procedió de Larache, y arriando un bote motor salvó a los aviadores de una muerte segura, extrayéndoles del agua cuando ésta les llegaba al cuello.

El coronel jefe de servicios de Aviación, marqués de González Castejón, felicitó a la tripulación del «España» por su oportuno y heroico salvamento.

Los cadáveres de los hermanos Hidalgo de Quintana

Málaga 3.—En el vapor correo de Melilla llegaron los cadáveres de los hermanos señores Hidalgo de Quintana, que, acompañados por sus familiares, serán conducidos a Madrid.

Del campo rebelde

Melilla 3.—Desde la plaza de Alhucemas venía observándose hace tiempo, especialmente durante la noche, que los moros se dedicaban a efectuar trabajos en todo el frente de aquella isla hasta cerca de cabo Quilates.

El ex cautivo cabo de la compañía de mar Alfonso Pérez ha dicho sobre el particular que se trata de una amplia y profunda zanja atrinchada, construida para tratar de impedir cualquier intento de desembarco.

En la apertura de la zanja, además de los prisioneros, han trabajado por prestación personal indígenas de aquellos aduares.

Abd el Krim recuerda constantemente en los zocos la obligación de todos los indígenas de acudir a la zanja cuando observen que los españoles pretenden acercarse.

Respecto al capitán de Ingenieros, aviador, Sr. Herráiz, ha sido separado de los demás prisioneros en previsión del intento de fugarse. Abd el Krim hace objeto de duros castigos a los indígenas que, cansados de la lucha, intentan someterse, y ha montado guardias para que impidan las desertiones.

El malestar entre los rebeldes, aumenta cada vez más por los daños que sufren en sus propiedades a consecuencia de los bombardeos aéreos.

Casi todas las viviendas de Axdit y aduares próximos aparecen derruidas. Los indígenas aprovechan las horas de la noche para recoger las cosechas.

El teniente coronel Millán Astray

Ayer llegó a Madrid, procedente de París y de paso para la zona francesa de Marruecos, el teniente coronel D. José Millán Astray, ex jefe del Tercio Extranjero.

La Asociación de la Prensa de Madrid y los periodistas italianos

Los representantes de la Prensa italiana que llegarán a Madrid con motivo del viaje a España de los Soberanos de Italia son los siguientes:

Señor Solaro Bozzi, por *Nuovo Paese y Sereno*; Sr. D'Alina, por la Agencia de *La Correspondenza y Giornale dell'Isola*; señor Amicucci, por el *Popolo d'Italia, Nazione y Piccolo*; Sr. E. Belluti Scala, por *Corriere Italiano*; Sr. M. Geri, por *Messaggero*; Sr. Alberini, por *Mondo*; Sr. Triguas, por *Epoca, Messaggero, Gazzetta di Puglia, Cittadino, Nuovo Giornale*; Sr. Antonelli, por *Tribuna*; Sr. Baradelli, por *Idea Nazionale*; Sr. Tegesch, por *El Imparcial*; Sr. Pettini, por *Impero*; Sr. Bonchetti, por *Illustrazione Italiana y Secolo XIX*; Sr. Spini, por *Corriere Italiano*; Sr. Labardera, por

Mattino, y Sr. Berri, por *Corriere della Sera*.

La Asociación de la Prensa de Madrid ha organizado varios ágasajos en honor de sus compañeros italianos, a quienes, además de proporcionarles alojamiento en el Palace Hotel, servicios de automóviles y palcos para los espectáculos que se celebran en la actualidad, generosamente ofrecidos por las respectivas Empreras, serán invitados a las siguientes fiestas:

Viernes 6.—A las seis de la tarde, visita a la Asociación de la Prensa, donde serán obsequiados con un refresco de honor.

A las diez de la noche, fiesta española de cante y bai e andaluz.

Domingo 8.—A la una de la tarde, gran banquete en el hotel Ritz.

A las cinco, asistencia a la corrida de toros, siendo obsequiados con un «luncho» que les será servido en los palcos.

Lunes 9.—Viaje al Escorial en el tren de las dos de la tarde y merienda en uno de los hoteles de aquel Real Sitio.

Martes 10.—Excursión a Toledo; banquete en uno de los hoteles de aquella ciudad, obsequiándolos además con un «luncho» servido en el tren de regreso.

Miércoles 11.—Corrida de toros y obsequio con una merienda. Por a noche despedida en la estación del Mediodía.

Para acompañar a nuestros camaradas y hacerles agradable su estancia en Madrid, proporcionándoles todo género de facilidades para su misión informativa, ha sido designada una Comisión de la que forman parte, por a Directiva de la Asociación de la Prensa, su presidente, D. José Francos Rodríguez, y los miembros de la misma Sres. Blanco, Verdugo, Palacio Valdés, Sánchez Esteban y Corrochano, y os periodistas Sres. Revés, Gómez Hidalgo, Escobar, Kirkpatrick, Gutiérrez de Miguel y Casares.

Real Dispensario Antituberculoso

El Real Dispensario Antituberculoso «Príncipe Alfonso» (paseo Imperial, 6), ha realizado durante el pasado mes de Mayo 938 asistencias, ha admitido a 106 enfermos de los que han solicitado el ingreso, y no ha podido admitir a 30 por no ser tuberculosos o no ser pobres.

La fiesta de la Flor

Aunque todavía no se tienen datos completos, lo recaudado en la fiesta de la Flor asciende a la suma de 167.000 pesetas.

Los Reyes de Rumania en Londres

Londres 3.—El embajador de Francia dió anoche un banquete en honor de los Reyes de Rumania, al que asistieron el infante D. Alfonso de Borbón y la infanta doña Beatriz. Siguió al banquete un gran concierto, al cual asistieron, entre otras distinguidas personalidades, el embajador de España y su esposa.

Noticias

Círculo de la Unión Mercantil e Industrial.—Por acuerdo y votación de la junta general ordinaria, han sido elegidos los siguientes señores para formar la Junta de Gobierno del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial:

Presidente, D. Antonio Sacristán Zabala; presidente primero, D. Manuel Prats Boix; ídem segundo, D. Enrique Puerta Fernández; contador, D. Florentino Rodríguez Pineró; tesorero, D. Cesáreo Martínez Gutiérrez; bibliotecario, D. Juverino Morales; Lazo; secretario, D. Luis Muntán y Caramu; vicesecretario, D. Alberto Ranz Beltrán (hijo); vocales; D. Luis Cavanna Junca, D. D. Mingo Alessanco Gómez, D. Francisco Arias Armas, D. Felipe García Quirós, D. Florencio Hernández Seisdedos y D. Julián Serna.

Sindicato Nacional de la industria Ferroviaria.—Mañana jueves, a las nueve de la noche, en el teatro de la Casa del Pueblo, se celebrará un mitin, en el que tomarán parte Francisco Carmona, Anibal Sánchez y Trifón González para abogar por el cumplimiento de la ley que marca la jornada máxima legal.

Sociedad La Honradez.—Concurso médico. Con esta fecha se abre concurso para la provisión de las plazas de especialistas numerarios que se citan, y con los sueldos que se mencionan:

Una de Cirugía general, con 6.000 pesetas anuales; una de érgente, nariz y oídos, 3.000; una de Aparato digestivo, con 3.000 una de Piel y secretas, con 3.000; dos de Niños, con 3.000.

Es igual número de supernumerarios. Once plazas de médicos alópatas supernumerarios y varias de practicantes y profesores en partos supernumerarios.

Las instancias se admiten hasta las ocho de la noche y del día 30 del corriente en las oficinas de la Sociedad, calle de la Madera, núm. 11, principal derecha, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

Compañía Trasatlántica

El vapor

«LEGAZPI»

de esta Compañía realizará la próxima expedición a Filipinas y Extremo Oriente, saliendo salvo contingencias, de Coruña, el día 28 del próximo Junio; de Vigo, el 2; de Lisboa (facultativa) el 30 para Cádiz, de donde saldrá el 2 de Julio para Cartagena, Valencia y Barcelona, y de este último puerto el 8 para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativa), Shanghai y Hong Kong.

El viaje de los Reyes de Italia

Formación de las fuerzas militares

Se ha enviado a los Cuerpos y dependencias militares de la guarnición la orden general de la plaza dictada por el Estado Mayor de la Capitanía general de la primera región para la formación y desfile a la llegada de los Reyes de Italia.

Como ya se ha anunciado, formarán con las tropas que han de cubrir la carrera los alumnos de las Academias militares.

La brigada que constituyen los cadetes la mandará el general jefe de la sección de Instrucción, D. Alberto Castro Girona.

El general Suárez Inclán mandará otra división, formada por la primera y segunda brigadas de la primera división orgánica y la segunda de la segunda división, llevando afecto la primera al batallón de Instrucción. Cada una irá a las órdenes de su general.

El general Montero Esteban mandará una brigada mixta, de Ingenieros, Intendencia, Sanidad y Brigada Obrera y Topográfica. La de la Guardia civil estará a las órdenes del general Portas.

Habrá otras dos de Artillería: una, el mando del general Acha, y la otra, al del marqués de Casalduro.

Por último, el general González de Uzqueta tendrá a su cargo una división de Caballería, que integrarán dos brigadas, al mando del general González Molina y coronel Souza, respectivamente.

Se especifica después el puesto que han de ocupar en la carrera.

A la entrada de la estación de Atocha se hallará la Benemérita, y después, Caballería, Artillería, Infantería y Academias, cerrando la formación la de Infantería, junto a Palacio.

Al ir los Reyes de España a la estación del Mediodía, las bandas de música interpretarán la Marcha Real. Al regreso con los de Italia la Marcha Real italiana.

Mandarán la línea el capitán general, señor Moltó.

El regimiento de Saboya, con bandera y música, rendirá honores en el anden de la estación de Atocha.

El gobernador militar, representando al capitán general, y el coronel del regimiento de Saboya, cumplimentarán en la estación al Rey Víctor Manuel.

Las tropas vestirán traje de paño de gala, condecoraciones, y los generales, con banda. Se izará el pabellón nacional en todos los edificios militares.

Se detalla, después, la forma en que se ha de efectuar el desfile ante Palacio, que presenciarán los Soberanos desde el balcón central de éste.

Asimismo se hacen prevenciones de la dislocación de las fuerzas, lugares exactos que han de ocupar, hora y organización de las concentraciones y forma de regresar a los cantones y cuarteles.

Los teatros

LARA

El éxito constante y entusiasta de la preciosa comedia de Jacques Bossuet y Paul Armont, traducción al castellano de Eduardo Marquina, titulada «Comediantes», en la que brilla esplendorosamente el talento de Lola Membrives, se representará mañana jueves a las seis y tres cuartos de la tarde y diez y tres cuartos de la noche.

El próximo sábado, beneficio de Lola Membrives, con el siguiente programa:

Por la tarde, estreno del drama de D. Jacinto Benavente, titulado «Más allá de la muerte», y por la noche segunda representación de «Más allá de la muerte» y canciones por Lola Membrives.

Se despacha en Contaduría.

El príncipe de Asturias visitará Salamanca

Salamanca 3.—Los delegados de la Federación de Estudiantes Católicos que fueron a Medina del Campo para entrevistarse con el presidente, han dado cuenta hoy a sus compañeros de su conversación con Primo de Rivera. Durante ésta le pidieron que viniera a Salamanca, acompañando al príncipe de Asturias, para inaugurar en Octubre el próximo curso, a lo que contestó que gustoso accedía a esta petición.

Con este motivo se ha constituido una Comisión encargada de redactar el programa de festejos que tendrán lugar en honor de los ilustres visitantes.

Noticias militares

Soldados repatriados

A Gijón llegaron, al mando de un oficial, noventa y cinco soldados de cuota del regimiento de Tarragona, procedentes de la zona de Tetuán, siendo recibidos en la estación por el coronel y oficialidad del regimiento, el alcalde y numeroso público.

Los soldados fueron ovacionados, repitiéndose las aclamaciones en el trayecto que recorrieron hasta llegar al cuartel.

La bandera del Somatén

Se asegura que el general Primo de Rivera irá a Cádiz el día 22 con motivo de la bendición y entrega de la bandera a las fuerzas del Somatén, acto al que se dará gran solemnidad.

Casa del soldado

Se ha celebrado en este centro, creado para recreo de las clases y soldados del Ejército y la Armada, una agradable fiesta, en la que se representaron varias piezas teatrales y finalmente fueron interpretados diversos números musicales. La numerosa concurrencia aplaudió a los artistas.

Protesta contra una pretensión

Cádiz 3.—En la Cámara oficial de Comercio se ha verificado una importante reunión de representantes de la región vinatera de esta provincia, para protestar contra la pretensión de los vinateros de Jerez, de que solamente puedan usar este nombre, como marca los avicinados en dicha población sean o no cosecheros.

A la reunión concurren, además de los representantes de los vinateros, los alcaldes de los pueblos interesados, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Chiclana, Chipiona, Rota y Trebujena, todos ellos pueblos riquísimos.

Después de poner de manifiesto la ruina que constituiría la referida exclusiva, aprobó un documento de defensa que se elevará al Directorio.

Una comisión visitó al gobernador, haciéndole entrega del documento.

La Cámara obsequió con un «lunch» a los concurrentes a la reunión.

Información de Marina

Resoluciones de personal

Se ha nombrado ayudante personal del contralmirante D. Egerio Montero, al capitán D. Antonio Viñas.

Se dispone que el segundo maquinista don Juan López y el tercero D. Manuel Conceiro ambos con licencia por enfermos, cesen en el departamento de Cádiz y pasen al de Ferrol.

Para cubrir vacante ocurrida en la 2.ª Sección de maquinistas de la Armada por haber pasado a la reserva el maquinista mayor don Miguel Ramírez y Palomo, se promueve a sus inmediatos empleos, al primer maquinista don Manuel Perier León y al segundo D. Francisco Cumbreira López, no ascendiéndose a ningún tercero por no haberles en condiciones para ello, y se dispone que el citado D. Manuel Perier continúe embarcado en el acorazado «España» en comisión y con el cargo de su clase.

También ha sido promovido a su inmediato empleo el tercer maquinista D. Antonio Fuentes Sixto.

Marinos portugueses condecorados

Se ha concedido cruz de segunda clase del Mérito naval con distintivo blanco a los capitanes de corbeta de la Armada portuguesa D. Luis Caes, D. Roberto Jacques y don Eduardo Lemos, y la cruz de primera clase de la misma orden y distintivo al capitán de Caballería del Ejército lusitano Sr. Zarco de la Cátedra, por los especiales servicios prestados a la Marina con motivo del viaje realizado últimamente por el cañonero «Infanta Isabel» a la colonia portuguesa de Santo Tomé.

La entrada en puertos noruegos

Por la Legación de Noruega en esta Corte se ha comunicado al ministerio de Estado que han sido derogadas las disposiciones que establecían la necesidad de que los buques extranjeros para entrar en los puertos de guerra noruegos fueran conducidos por pilotos de esta nacionalidad.

Por consiguiente, en lo sucesivo, los buques extranjeros podrán prescindir, en adelante, de usar piloto noruego para hacer escala en los puertos de guerra noruegos.

Combustible líquido

De Real orden se ha dispuesto que el coronel de Ingenieros de la Armada D. Nicolás Ochoa y Lorenzo se traslade a Puertollano y Peñarroya, en comisión indemnizable del servicio, para que presencie la obra de combustibles líquidos que en dichos puntos han de verificarse durante los días 30 del actual a 3 de junio próximo venidero, en representación de la «Junta Mixta para el estudio de combustibles líquidos nacionales», dependientes de la Sección de movilización de industrias civiles.

El Reglamento de la Dirección de Navegación

Se ha dispuesto de Real orden que quede en suspenso la aplicación del Reglamento de la Dirección general de Navegación y Pesca Marítima, aprobado por Real orden fecha 7 del mes actual, hasta que empiece a regir el nuevo presupuesto.

La Biblioteca Popular de Buenavista

Cuarenta mil lectores en un año

El subsecretario de Instrucción pública, Sr. García de Leániz, visitó ayer tarde de la Biblioteca popular de Buenavista sita en el número 60 de la calle de Don Ramón de la Cruz.

La Biblioteca cuenta, a más de otras secciones, de una sala infantil, donde todas las tardes medio centenar de niños se entretienen ante los eternos cuentos de hadas y se instruye leyendo escogido libros de vulgarización.

La visita del subsecretario ha coincidido casi con el aniversario de la inauguración de la Biblioteca.

Durante este primer año ha sido tal el éxito de su labor que las estadísticas acusan un total de 40.000 lectores.

Merecen consignarse igualmente los donativos de que ha sido objeto la institución, figurando entre ellos los de la condesa de Cerrajería, conde de las Navas y D. Juan C. Cebrián, y el generoso rasgo del Rey, desprendiéndose de más de 200 obras de su biblioteca particular.

El Sr. García de Leániz, como los altos jefes del ministerio, Sres. Acuña, Aguilera y Larra salieron muy complacidos de su visita.

Ecos de Sociedad

Después de penosa enfermedad ha fallecido en esta corte, la marquesa viuda de Portago. La señora doña Angela Carvajal y Jiménez de Molina contaba cincuenta y ocho años de edad.

Fué justamente apreciada en la sociedad aristocrática por su belleza y caritativos sentimientos.

Organizó numerosas fiestas benéficas. Estuvo casada con aquel ilustre prócer don Vicente Cabeza de Vaca y Fernández de Córdoba, marqués de Portago, fallecido el 15 de Noviembre de 1923.

Hijos suyos son el poseedor del título, casado con doña Dolores Castillo; doña Carmen, con el barón de Segura; la marquesa de Mariño y el marqués de Moratalla.

Hermanos son los marqueses de Valdefuertes y los condes de la Quinta de la Enjarada y Jiménez Molina, y hermanos políticos, los marqueses de Villanueva de Valdeza, la marquesa viuda de Navamorcuende y las condesas viudas de Aguilar de Inestillas y de Catreas.

Era dama de S. M. la Reina doña Victoria desde el 23 de Enero de 1919 y undécima curadora de la Casa de San José.

Enviamos sentido pésame a la noble familia de la difunta.

Muy concurrida se ha visto ayer durante la tarde la Exposición del guisante de olor, que se ofrece a la admiración del público una curiosa variedad de estas florecillas, traídas de Holanda por los Sres. Van Eghen y aclimatadas en su magnífica Quinta del Berro.

Llamaban poderosamente la atención de los aficionados a la jardinería las florecillas llamadas Lord Nelson, de matiz violeta; las Royal Flame, que, como el nombre indica, son de un rojo de incendio; las moradas Mariscal Ney, las Caress rosa pálido y las Scarlet Duplex, de color amaranillo.

¡Lástima que la fragilidad de las flores no permita prolongar más tiempo su exhibición, que terminará esta tarde!

Toda la correspondencia diríjase al Apartado número 320

LA SITUACIÓN EN RUMANIA

Nauen 3.—Despachos recibidos en Londres dicen que el general Averesco, recién llegado de Italia, amenaza en marchar sobre Bucarest al frente de 50.000 egipcios.

El Gobierno rumano ha proclamado el estado de sitio y ha advertido al general que hará disparar sobre los manifestantes si el general persiste en sus propósitos.

La revolución en Albania

Roma.—La Tribuna, de Roma, publica un telegrama de Brindisi diciendo que los nacionalistas albaneses ocuparon ayer Tirana, después de derrotar a las tropas gubernamentales.

Hay más de cien muertos y heridos por ambas partes.

Considerando que la insurrección que se está extendiendo por Albania puede agravarse, y que, a consecuencia de ello, fuera posible que Durazzo quedase sin comunicación cablegráfica alguna con Italia, el Gobierno de Roma ha ordenado salga inmediatamente para dicho puerto el torpedero «Audace» con objeto de asegurar la comunicación radiotelegráfica entre Durazzo e Italia.

Notas de Guerra

Infantería

Licencia.—Se conceden cuatro meses de licencia al comandante D. Eduardo Mateo.

Abonos de tiempo.—Se abona para efectos de retiro, al suboficial D. Juan Rodríguez y se desestima la petición del sargento Manuel Vieites.

Caballería

Recompensas.—Por méritos de guerra se concede el empleo superior al capitán don Delfonso García y al teniente D. Luis Merlo.

Artillería

Comisiones.—Se concede al capitán don Carlos Martínez de Campos, nuestro agregado militar en Roma una comisión con derecho a dietas y viáticos reglamentarios, por el tiempo preciso, para que venga a España acompañando al señor embajador de S. M. en aquella capital.

Guardia civil

Recompensas.—Por su distinguido comportamiento en varios sucesos de carácter social y aprehensión de criminales, se concede al teniente coronel D. Carlos Ochotorena, cruz de segunda clase del Mérito militar, con distintivo blanco.

Capitán, D. Emilio Baraibar, cruz de primera clase con distintivo blanco.

Teniente, D. Mariano Manso, de primera clase pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo, hasta su ascenso al inmediato.

Alférez, D. Bernardino Noriega, cruz de primera con distintivo blanco.

Carabineros

Disposiciones de la Dirección general.—Al comandante general de Ceuta, interesando la presentación en Algeciras, con objeto de sufrir examen los tenientes de Infantería D. José Claudio y D. José Calvo.

Idem id. de Melilla, interesando la presentación en Málaga, con objeto de sufrir examen el teniente D. Andrés San.

Al secretario del Consejo Supremo, repitiendo partida de casamiento del teniente don Luis Garrido y alférez D. Francisco Saatiago.

Al coronel de la 12.ª Subinspección, concediendo veinticinco días de permiso al teniente D. Manuel González.

Al jefe de la Comandancia de Huelva, concediendo la continuación en el Cuerpo por dos años más a la matrona Encarnación Cuevas.

Al id. de Navarra, rectificando el nombre del carabnero Francisco Víctor.

Servicios.—Comandancia de Navarra: Por el cabo Tomás Salvador, se verificó en el puesto de Pecochea, la aprehensión de 22 kilogramos de café.

Idem id.: Por el sargento Vicente Gil, se llevó a efecto en la estación férrea de la capital, la aprehensión de 90 kilogramos de calzado.

Idem de Madrid: Por el cabo José Martín, se verificó en la capital de Córdoba la aprehensión de 100 kilogramos de azúcar.

Idem id.: Por el capitán D. Luis Villen y fuerza a sus órdenes, se llevó a cabo en el puesto de Valdecas de esta Corte, la aprehensión de 550 kilogramos de café y achicoria.

Este número ha sido sometido a la previa censura militar

LA BOLSA

Estos datos son facilitados por la Casa Soler y Terra, hermanos, banqueros, calle de Alcalá, número 28

Table with financial data including 'VALORES PUBLICOS', '4 por 100 perpetuo interior', 'Serie F de 50.000 ptas. nominales', 'D de 25.000', 'C de 12.500', 'B de 2.500', 'A de 500', 'G y H de 100 y 200 nominales', 'En diferentes series', 'Fin corriente', 'Fin próximo', '4 por 100 exterior estampillado', 'Serie F de 24.000 ptas. nominales', 'D de 12.000', 'C de 6.000', 'B de 2.000', 'A de 1.000', 'G y H de 100 y 200 nominales', 'En diferentes series', '4 por 100 amortizable', 'Serie E de 25.000 ptas. nominales', 'D de 12.500', 'C de 6.250', 'B de 2.500', 'A de 500', 'En diferentes series', '5 por 100 amortizable', 'Serie F de 50.000 ptas. nominales', 'D de 25.000', 'C de 12.500', 'B de 2.500', 'A de 500', 'En diferentes series', 'Obligaciones del Venero', 'Serie A', 'B', 'Ayuntamiento de Madrid', 'Obligaciones de 1898', 'Expropiaciones interior al 5 por 100', 'Cédulas de Ensenacha', 'Villa Madrid 1908 (Deudas y obras)', 'Empréstito de 1914', 'Empréstito de 1918', 'Banco Hipotecario de España', 'Cédulas hipotecarias al 4 por 100', 'Idem id. al 5 por 100', 'Cédulas hipotecarias al 6 por 100', 'Empréstito de Marruecos', 'Acciones. Valores industriales', 'Acciones del Banco de España', 'Idem de la Compañía A. de Tabacos', 'Idem del Banco Hipotecario', 'Idem del Hispanoamericano', 'Idem del Español de Crédito', 'Unión y El Fenix', 'Duro Felguera', 'Bonos Naval (Obligaciones)', 'Azucareras preferentes', 'Idem ordinarias', 'Ferroarrilla', 'M. a Z. Alicante (acciones)', 'Nortés (acciones)', 'Andalucés', 'Metropolitano Alfonso XIII', 'Valores extranjeros', 'Banco Rio de la Plata', 'Obligaciones de Riestra', 'Banco Poñarroya', 'MONEDA EXTRANJERA', 'Francos', 'Suizos', 'Belgas', 'Libras', 'Dólares', 'Marcos', 'Escudos'

En el real de la feria se derrumbó un circo portátil, donde actuaba el hermano de una de las niñas misteriosamente desaparecidas de Madrid.

Los artistas se hallaban durmiendo cuando ocurrió el suceso.

En medio de un estrépito formidable, cayeron sobre sus cuerpos hierros y maderas, imposibilitados para moverse y produciéndose heridas.

Los gritos de angustia llegaron a oídos de los habitantes de las casetas próximas, quienes acudieron rápidamente en auxilio de los que se hallaban sepultados, y después de grandes esfuerzos consiguieron ponerlos a salvo.

En aquel momento cruzó el automóvil que conduce la correspondencia a Cuenca, y en él se colocó a los heridos, los cuales fueron trasladados al hospital.

Estos son José Martínez, José Navarro y Ramón Leonard.

El templo votivo internacional

Roma 2.—El cardenal Pompili ha puesto ayer la primera piedra del templo votivo internacional al Sagrado Corazón de María, que quedará a cargo de los Misioneros Hijos del Corazón de María.

Asistió a la ceremonia el cardenal Lega, el embajador de Bélgica, un representante de la autoridad militar, todos los párrocos de Roma, representantes de las Comunidades religiosas y de los colegios.

La música de la Guardia palatina tocó los himnos pontificio y español y acompañó los cantos populares entonados por una muchedumbre inmensa, que pasaba de 10.000 personas.

Después de un discurso de Mr. Disirolanco, el cardenal Pompili puso la primera piedra, después de colocar en el hoyo un tubo de bronce con un pergamino y las medallas del actual Pontificado, monedas italianas, españolas y de otros Estados que han contribuido a levantar el nuevo templo.

Después de la colocación de la primera piedra el cardenal Pompili pronunció un discurso, y al final dió su bendición.

Bibliotecas públicas de Madrid

HORARIO PARA OTONO, INVIERNO Y PRIMAVERA

Servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos. Se encuentran abiertas todos los días laborables, las bibliotecas siguientes: Real Academia Española (Felipe IV, 2.) a nueva a doce.

Espectáculos

PRINCESA.—(Compañía Ladrón de Guevara Rivelles)—A las 7, Vidas maitrechas.

LARA.—A las 6,45 y 10,45, Comedianta.

ESLAVA.—A las 8,45 y 10,45, Rafaga de pasión.

NOVEDADES.—A las 7, El asombro de Damasco.—A las 10,30, Benamor.

EL CISNE.—A las 6,45, La locura de Don Juan.—A las 10,45, Mamá suegra y El vizconde se divierte o Quince penas de muerte

MARAVILLAS.—A las 6 y 10,15, Exitos Balder, Sombras en relieve, Remper, Luis Esteso, La Gitania, Sascha Morgowa, Por celanas artísticas, July Ceballos, Wincey y Amalia de Isaura.

CIRCO PARISH.—A las 10,30, Compañía internacional de circo de Leonard Parish.—A las 12,30, torneo de lucha greco-romana Giovanni contra Saint Mars, y Ochoa contra Stoll.

COMEDIA.—A las 10,45, La venganza de Don Mendo.

APOLO.—A las 10, La suerte y La Bejarana

REY ALFONSO.—A las 6,30 y 10,30, Exitos Berta Cambra, D'Anselmi, Lolita Astolfi y Salud Ruiz.

LATINA.—A las 6,45 y 10,45, grandes sesiones de variedades.

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DIRECTOS



Línea a Cula-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 14 y de Habana el 20 de cada mes, por Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Columbia y Pacífico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 11, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 14, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Cueva, Puerto Cabello, Curaçao, Sabana, Colón, y por el Canal de Panamá, para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colón, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Avisos inportantes

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. convencionales.—Camero

tes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfrut el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios combinados

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios con linados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Páltico y Mar del Norte.—Zandibar, Mozambique, y Capetow.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Conchichina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Cooncel y Valpaíso por el Estrecho de Magallanes.

Servicios comerciales

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los productos que se sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos; cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

